



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



JUNTO A LA COMUNIDAD, COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

NOTA DE PRENSA No. 010 – 2023

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

SOBRE ACTIVIDAD ILÍCITA EN EL MANEJO DE FONDOS Y CUENTAS BANCARIAS EN DIFERENTES DIÓCESIS DEL PAÍS.

La Policía Nacional fue informada el día viernes 19 de mayo de 2023 de actividad ilícita en el manejo de fondos y recursos en cuentas bancarias que habían pertenecido a personas condenadas por Traición a la Patria.

La Policía Nacional inició investigaciones que llevaron al hallazgo de centenares de miles de dólares, escondidos en bolsas ubicadas en instalaciones pertenecientes a Diócesis del País.

La Policía Nacional informó de los hallazgos y las investigaciones a las Autoridades Pertinentes que a la vez iniciaron sus propias investigaciones, de acuerdo con la Ley, para ubicar y cancelar los actos ilícitos cometidos por personas vinculadas a esas Diócesis.

El resultado de las investigaciones confirmó la sustracción ilegal de recursos de cuentas bancarias que se había ordenado por Ley congelar, así como otros ilícitos que todavía están siendo investigados como parte de una red de lavado de dinero que se ha descubierto en Diócesis de distintos Departamentos.

La Fiscalía General de la República, la Superintendencia de Bancos y la Unidad de Análisis Financiero han confirmado movimientos delictivos con fondos que, para la

Diócesis, han ingresado irregularmente al País y se investigan y se han abierto procesos por todos estos delitos.

La Superintendencia de Bancos ha solicitado a la Conferencia Episcopal de Nicaragua y al Jefe de la Iglesia Nicaragüense, Su Eminencia el Cardenal Leopoldo Brenes, la presentación de los Documentos que muestren los movimientos de las cuentas bancarias de las Diócesis, de manera que se cumpla en todo momento con las Leyes del País, evitando los actos ilícitos que se han venido cometiendo.

Se ha informado en todo momento del curso de las investigaciones y se procura aclarar e informar sobre todo lo pertinente a esta situación anómala que se deriva de los actos de Traición a la Patria, juzgados ya, y cometidos por personajes que como políticos han violentado criminalmente todos los ordenamientos jurídicos, financieros, sociales, del Estado y el Pueblo nicaragüenses.

Se continúan las indagaciones e investigaciones para lograr la transparencia en el funcionamiento y manejo de las finanzas de estas Instituciones.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, sábado 27 de mayo del año 2023.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO